

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

EDUCACIÓN INFANTIL

1.- HORARIO:

Mañanas de 9 a 14 horas.

El horario de entrada y salida debe ser respetado con la máxima puntualidad y se realizará por la puerta de la calle Extremadura. (La entrada al Colegio permanecerá abierta sólo hasta las 9:10h de la mañana).

Os pedimos que tanto a la entrada, como a la salida de los niños/as, dejéis las escaleras de acceso al centro libres, para que los niños puedan circular libremente por ellas (sobre todo los días de lluvia).

Por tratarse de niños/as de muy corta edad y, por tanto de máxima responsabilidad para nosotros, no se permitirá la salida del Centro a ningún niño que no sea recogido por sus padres, tutores o persona anteriormente autorizada por los mismos.

Se ruega a los familiares que no entren dentro del colegio a dejar los niños/as, salvo en algún caso muy urgente. Aquellos avisos que tengáis que dar a las tutoras, debéis enviarlos mediante una nota escrita en la bolsa de la merienda, o esperar a darlos a la salida de los niños/as a las 14horas.

El hecho de que los niños lleguen tarde y además haya que esperar a que los padres terminen de hablar con las tutoras, perjudica seriamente el orden del centro, ya que todos estamos esperando que se cierre la puerta del Colegio para ir a nuestras clases. Por tanto, en caso de llegar tarde, sólo podrán acceder a las clases en horario de recreos. (De 10:40 a 11:05h, y de 12:35 a 13:05h).

2.- UNIFORME Y CALZADO APROPIADO:

Los niños/as tienen que venir siempre debidamente uniformados (respetando el carácter y la identidad propia del centro), para cualquier actividad que esté programada por el colegio, por considerar que es lo más cómodo y educativo para valerse por sí mismos. Traerán el chándal del centro, o el pantalón corto del mismo, que podéis comprar, previo encargo, en la Asociación de Padres y Madres, que se encuentra en uno de los bajos de la entrada al colegio por la C/Valencia. (Se podrá traer única y exclusivamente el uniforme que facilita la AMPA, quedando prohibido traer prendas ajenas que se parezcan).

El uso del mandilón también es obligatorio durante la Educación Infantil, será rojo para el curso de 3 años, azul para el de 4 años y verde para el de 5 (nos da igual como sea el modelo, solo os pedimos que respetéis el color).

Por comodidad y seguridad para los niños, el calzado que traigan durante toda la Educación Infantil tendrá que ser de velcro y no de cordones. Los días en que tengan Psicomotricidad, vendrán exclusivamente de playeros deportivos.

Los niños ya desde el primer día de clase, tendrán que traer cada una de sus prendas (chaquetas del chándal, cazadoras, mandilones, bolsas de la merienda...), con el nombre puesto (en un lugar visible en el caso de los mandilones) y con una goma elástica amplia, para poder colgarlos en los percheros (no sirven la mayoría de las cintas que vienen en las prendas por ser demasiado estrechas o pequeñas).

No enviéis a los niños portando ningún objeto de valor, ni juguetes o dinero, no deben traer nada de casa, salvo que se les indique lo contrario. Ya que no nos responsabilizaremos de su pérdida o deterioro.

Procuraremos mantener a los niños/as en libertad controlada. No vamos a interrumpirlos en ninguna de sus actividades porque puedan mancharse. Os rogamos que no hagáis reclamaciones por problemas de suciedad o rotura en ninguna prenda de ropa, ya que no podremos atenderlas.

3.-ALIMENTACIÓN:

A partir del mes de Octubre, llevamos a cabo para los desayunos de media mañana (en las clases tras el primer recreo, a las 11:10h), un Plan Nutricional que debe cumplirse obligatoriamente. Os lo daremos en Septiembre en forma de horario y sólo podrán traerse aquellas cosas que pertenezcan a ese día.

El desayuno vendrá en una bolsa de tela, junto con una servilleta (también de tela) que utilizarán a modo de mantel. Marcad todo con el nombre del niño/a para evitar cambios, pues coinciden muchas iguales.

Os pedimos que por favor, controléis también la cantidad de comida que enviáis a los niños, para que no sea excesiva, considerando que es un segundo desayuno (para que los niños/as aguanten hasta la hora de salida) y no una comida.

Recordamos que bajo ningún concepto se podrán traer chucherías o bollería industrial.

Si el niño/a es alérgico a algún alimento, sustancia o medicamento, debéis hacerlo constar a la mayor brevedad a su tutora o encargado de su cuidado (a ser posible, acompañando un informe médico).

Disponemos de servicio de atención temprana y/o desayuno, en horario de 7:30 a 9h de la mañana. Y de servicio de comedor de 14 a 16h. En Septiembre se dará una circular para aquellos que estéis interesados. Recordad que para el comedor tendrán que traer un segundo mandilón, y es imprescindible que se avise

con anterioridad a las tutoras, de aquellos días en los que se vaya a hacer uso de él.

4.-ASPECTOS SANITARIOS E HIGIÉNICOS:

Los niños/as tienen que empezar el colegio ya completamente adaptados a ir solos al baño a realizar sus necesidades, no podrán venir con ningún tipo de pañal puesto. En caso de necesidad les cambiaremos de ropa, siempre y cuando la tengan en clase (por ello en caso de uso, procurad devolverla lo antes posible)

Se permite realizar sólo un cambio de ropa al día, pues consideramos que si es en más de una ocasión al día, el niño está perjudicando el ritmo diario del aula, no se encuentra bien o no ha adquirido la suficiente madurez. Si hubiera una siguiente ocasión, se telefoneará a casa para que alguien venga a cambiarlo.

Cuando veáis que los niños están enfermos o tienen fiebre, por favor no los enviéis al colegio. El mandarlos enfermos y decir que están bien, no es más que una falsa justificación del estado de su estado y casi siempre, tenemos que acabar llamando a casa para que los vengáis a recoger porque no se encuentran bien, corriendo los demás riesgo de contagiarse.

En el caso de que el niño/a enfermará estando en el centro, se avisaría para que fuera recogido a la mayor brevedad posible. No se administrarán medicamentos. Y en el caso de que sufriera algún accidente, se actuará como dicten las circunstancias.

Considerad que en caso de emergencia se os telefoneará a la mayor brevedad posible. Por lo que a la hora de dejarnos vuestros datos personales o vuestros números de teléfono, comprobad que sean los correctos y que vayan a estar operativos. En caso de que estos datos cambien a lo largo del curso, no se os olvide notificarlo a las tutoras.

Si un niño/a por algún motivo de salud no pudiera realizar determinadas actividades (correr, saltar...) se ruega que nos lo comunicéis para evitar posibles complicaciones en las rutinas diarias del Centro.

Los niños/as vienen a clase a convivir con otros niños/as, es imprescindible que se cuide de forma minuciosa la higiene diaria de pies a cabeza, sobre todo consideramos muy importante que los niños traigan las uñas limpias y cortas, y que durante todo el curso se esté pendiente de la aparición de parásitos. En caso de detectarlos, además de avisar a la tutora, el niño/a deberá quedarse en casa durante el tratamiento hasta que estén erradicados.

5.-DATOS DE INTERÉS:

Realizaremos reuniones periódicas para comunicaros aquellos objetivos que se van a ir trabajando, actividades que se vayan llevando a cabo o materiales que se vayan precisando a lo largo del curso, avisándoos previamente. Además cada tutora dispone semanalmente de una hora los lunes por la tarde para tutorías, con cita previa.

Aprovechamos para recordaros que reviséis a menudo, el tablón de anuncios de la entrada, ya que allí se irán exponiendo las comunicaciones y avisos que vayan surgiendo.

Sería de nuestro agrado que todas las dudas o problemas que surjan a lo largo del curso se nos fueran notificando para intentar solventarlas de un modo rápido y pacífico. Por favor, tened en cuenta que podéis hablar con nosotras de cualquier cosa que surja, cualquier día a la salida de los niños/as.

Ya por último, informamos a las familias que esta normativa está creada con el fin de lograr un funcionamiento adecuado del centro. El incumplimiento de cualquiera de las normas recogidas en este Reglamento de Régimen Interno, se sancionará no permitiendo la participación del alumno/a en clase.

Esperamos que entendáis que esta normativa y organización es por el bien de todos, en especial de los más pequeños. Sed bienvenidos y esperamos que durante este curso todo sea de vuestro agrado.

Gracias.